Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20230000003886
Fecha: 07-07-2023

Universidad Zaragoza
1542

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA

REFERENCIA	PRI-027/2023

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA
8 de junio de 2023

Una vez realizada la prueba práctica por las candidatas que superaron la nota de corte establecida para la fase I del proceso selectivo, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Establecer como nota de corte para superar la fase II del proceso selectivo, la de **15 puntos** para el Puesto 1 y Puesto 2. Proponer la adjudicación del puesto a las candidatas que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

PUESTO 1

Apellidos y nombre
RUIZ GARCÍA, CRISTINA

PUESTO 2

Apellidos y nombre
SANTOLARIA SAMPIETRO, SARA

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del formulario "Aportación de documentación requerida o complementaria a una solicitud anterior", disponible en la siguiente dirección: https://sede.unizar.es/solicita en la categoría "Procedimientos genéricos". Podrá acceder, mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

TERCERO: El inicio de la prestación de servicios se determinará por el responsable del Programa de investigación conforme a lo establecido en el Anexo I de la convocatoria.

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Raquel Rodriguez Bailera, Presidente de la Comisión de Valoración.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/6585ab88bfb37b5dc2a57d0d29c2f37b
6585ab88bfb37b5dc2a57d0d29c2f37b